



Código validación comunicación: 925d9

Código Dependencia: 1003

Número de expediente: 2025000748E

Acceso: Reservado (), Público (x), Clasificado ()

Código de validación expediente: 9f845

Bogotá, D.C.

Señor

Aníbal Chavarro Chantre

Alcaldía Paicol Huila

alcaldia@paicol-huila.gov.co

Cl 4 # 6 - 68

Paicol, Huila

Asunto: Respuesta oficio con radicado 1-2026-007523- Cumplimiento de requisitos establecidos en la Resolución 4 0043 de 2021. Proyecto con código BPIN 2024415180005.

Cordial saludo;

En atención al oficio del asunto en el cual se informa al Ministerio de Minas y Energía que el proyecto con BPIN 2024415180005 se encuentra cargado en SUIFP – SGR para ser cofinanciado con recursos del incentivo a la producción y de conformidad con el numeral 4 del artículo 2 de la Resolución 4 0043 de 2021¹, el Grupo de Regalías del Ministerio de Minas y Energía se permite informar que el proyecto cumple con los objetivos y fines establecidos en el artículo 1 de la citada Resolución y obtuvo la viabilidad según lo establecido en la Resolución 40775 de 2023², por lo tanto, podrá continuar con la etapa de priorización y aprobación del proyecto ante la instancia correspondiente.

¹ “Por la cual se establecen los objetivos y fines del incentivo a la producción y se definen los pasos para su acceso”

² “Por la cual se modifica la Resolución 40043 del 6 de febrero de 2021, con el fin de incluir la “Transición energética justa, segura, confiable y eficiente” dentro de los objetivos y fines de los proyectos de inversión financiados con los recursos del incentivo a la exploración, producción y formalización”

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



De manera atenta se requiere que, una vez aprobado el proyecto, sea informado con el Acuerdo de aprobación al Grupo Regalías del Ministerio de Minas y Energía, en concordancia con el numeral 6 del artículo 2 de la Resolución señalada.

Código BPIN	2024415180005		
Nombre del proyecto	CONSTRUCCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VÍA A CAJA DE AGUA DEL MUNICIPIO DE PAICOL		
Sector en el que se clasifica el proyecto	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		
Objetivo en el que se enmarca el proyecto de inversión (restauración social, restauración económica, protección y recuperación ambiental o formalización de la producción minera)	RESTAURACIÓN ECONOMICA		
Mecanismo a través del que se emite la viabilidad	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA		
Plazo de ejecución	9 MESES		
Valor total del proyecto	\$ 1.395.864.730,00		
Valor total a financiar con incentivo	\$ 1.395.864.730,00		
Discriminación de aporte incentivo a la producción	FUENTE IP	VIGENCIA	VALOR
	SGR - Incentivo a la producción acto legislativo 04 de 2017 - 30% rendimientos financieros	2023-2024	\$ 581.165.603,00
		2025	\$ 814.699.127,00

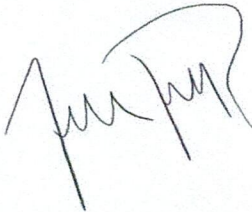
Cordialmente,

Ministerio de Minas y Energía

Dirección: Calle 43 No.57 - 31, CAN, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 2200300

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910180



Ludwing Francisco Gómez Almeida
Coordinador
Grupo de Regalías

Documento firmado electrónicamente amparado en las disposiciones referidas por la Ley 527 de 1999.

Radicado Padre: 1-2026-007523

Elaboró: Rosa Lucina Fuentes Vega

Revisó: Bladimir Francisco Díaz Ravelo, Ángela Patricia Castillo Amado, Ludwing Francisco Gómez Almeida

Aprobó: Ludwing Francisco Gómez Almeida